

Nuestro Pack Menores no solo facilita la creación de un Protocolo de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, con un enfoque preventivo para evitar la violencia contra los menores, sino que también incluye la adaptación a las normativas obligatorias de Protección de Datos Personales y Prevención del Acoso Laboral. De este modo, la organización puede centrarse plenamente en el bienestar de los menores, dejando en nuestras manos el cumplimiento legal.

En NORMATTIVO nos aseguramos de que su organización cumpla con todas las disposiciones legales y normativas, ayudándole a evitar sanciones y proteger su reputación.

## Normativa vigente

Ley ORgánica integral a la Infancia y la Ado-lescencia frente a la Violencia.

Ley Orgánica 3/2018 de PRotección de Datos Personales y garantías de derechos digitales.

Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre por el que se aprueba la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

## Beneficios



Cumplimiento de la normativa



Protección y prevención de la violencia en la Organización



Establecimiento de rutas y responsabilidades de las figuras claves de coordinador de bienestar y delegado de protección

## Servicios

- **Protección de Datos Personales:** Apoyo en la implantación de políticas y procedimientos y asesoramiento continuado en Protección de Datos y Privacidad.
- **Protección Integral del Menor:** Diseño y apoyo en la implementación de un protocolo de protección integral a la infancia y a la adolescencia.
- **Prevención del Acoso Laboral:** Diseño de protocolos y medidas dirigidas a evitar situaciones de acoso en la entidad.